Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Somos la Institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

Dirección General Unidad Ejecutora del Programa BID

Asunción, 14 de enero de 2021

NOTA UEDB-BID-020-2021

Señores
Consorcio INEXA-IBI GROUP
Presente

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la Selección de Firma Consultora para la "ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE URBANISMO Y DE INFRAESTRUCTURA URBANA SOSTENIBLE EN EL BARRIO CHACARITA ALTA ", en el marco del Contrato de Préstamo N° 3538/OC-PR.

Al respecto, se comunica que por Resolución N° 1.878 de fecha 31 de diciembre del 2.020, y por No Objeción BID CPR/C/2020/1.940 del 20 de noviembre de 2020, se les **ADJUDICA** la provisión de los servicios licitados a la firma **NUCLEO ENGENHARIA CONSULTIVA S.A.**

Se remite copia de la documentación de referencia para los fines que correspondan.

Atentamente.

Arq. Gustavo Glavinich
Director General del Programa
MUVH

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Unidad Ejecutora del Programa BID
Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT